



**CONTIGO Y POR TI,
rabajamos.**

Ayuntamiento Constitucional de Tenancingo 2016-2018

CERTIFICACIÓN

L.D. VÍCTOR JORGE LUGO GONZÁLEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DE TENANCINGO, MÉXICO



EN EL MUNICIPIO DE TENANCINGO, ESTADO DE MÉXICO; SIENDO LAS OCHO HORAS CON VEINTE MINUTOS, DEL DÍA DIECISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, LOS C.C. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL PERIODO 2016-2018; **PROFR. ROBERTO ESPIRIDIÓN SÁNCHEZ POMPA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; **L.D. MÓNICA SALAZAR CEBALLOS**, SÍNDICA MUNICIPAL; **M. EN D.P. HÉCTOR GORDILLO SÁNCHEZ**, PRIMER REGIDOR; **LIC. EN PEDAG. ARIADNE BERENICE CARRILLO ALBA**, SEGUNDA REGIDORA; **PROFR. FLABIO CRUZ SOLANO CRUZ**, TERCER REGIDOR; **C. AUSENCIA MENDOZA LÓPEZ**, CUARTA REGIDORA; **PROFR. JUAN LÓPEZ VELASCO**, QUINTO REGIDOR; **ING. BLANCA ZARET ESQUIVEL PEÑA**, SEXTA REGIDORA; **C.P. JESÚS OCTAVIO SIERRA MARTÍNEZ**, SÉPTIMO REGIDOR; **L.D. RAMÓN CASTAÑEDA MONDRAGÓN**, OCTAVO REGIDOR; **C. MOISÉS NÁPOLES MAYA**, NOVENO REGIDOR; **ING. ROBERTO JARDÓN HERRERA**, DÉCIMO REGIDOR; CON EL PROPÓSITO DE CELEBRAR LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

PUNTO NO. I

EN USO DE LA PALABRA EL **PROFR. ROBERTO ESPIRIDIÓN SÁNCHEZ POMPA**, PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN DA LA BIENVENIDA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO Y SOLICITA AL C SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO REALIZAR EL PASE DE LISTA Y EN SU CASO LA DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO REALIZA EL PASE DE LISTA:

L.D. MÓNICA SALAZAR CEBALLOS, SÍNDICA MUNICIPAL;
M. EN D.P. HÉCTOR GORDILLO SÁNCHEZ, PRIMER REGIDOR;
LIC. EN PEDAG. ARIADNE BERENICE CARRILLO ALBA, SEGUNDA REGIDORA;
PROFR. FLABIO CRUZ SOLANO CRUZ, TERCER REGIDOR;
C. AUSENCIA MENDOZA LÓPEZ, CUARTA REGIDORA;
PROFR. JUAN LÓPEZ VELASCO, QUINTO REGIDOR;
ING. BLANCA ZARET ESQUIVEL PEÑA, SEXTA REGIDORA;
C.P. JESÚS OCTAVIO SIERRA MARTÍNEZ, SÉPTIMO REGIDOR;
L.D. RAMÓN CASTAÑEDA MONDRAGÓN, OCTAVO REGIDOR;
C. MOISÉS NÁPOLES MAYA, NOVENO REGIDOR;
ING. ROBERTO JARDÓN HERRERA, DÉCIMO REGIDOR;

INFORMANDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE SE ENCUENTRAN DOCE DE DOCE INTEGRANTES DE ESTE CABILDO, POR LO CUAL SE VERIFICA EL QUÓRUM LEGAL Y ES PROCEDENTE REALIZAR LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

PUNTO NO. II

RESPECTO AL PUNTO DEL ORDEN DE DÍA MARCADO CON LA FRACCIÓN II, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA QUE CONSISTE EN LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, MISMA QUE FUE TURNADA A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CABILDO PARA SU LECTURA Y FIRMA; ASÍ MISMO SE SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN

PUNTO NO. III

ACTO SEGUIDO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; **PROFR. ROBERTO ESPIRIDIÓN SÁNCHEZ POMPA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PONER A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO EL SIGUIENTE:





XX SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO (AÑO 2017)

"2017. AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917"



ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- IV. PROPUESTA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA EL REAJUSTE Y ACTUALIZACIÓN A LA RELACIÓN DE OBRAS A EJECUTAR CON RECURSOS DEL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL FEFOM 2017; PROPUESTA QUE REALIZA EL ARQ. RAÚL REYES GARCÍA DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS;
- V. ASUNTOS GENERALES Y
- VI. CLAUSURA.

UNA VEZ HECHA LA MOCIÓN, EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, POR INSTRUCCIONES DEL EJECUTIVO MUNICIPAL, PREGUNTA AL PLENO DEL CABILDO, QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR EL PUNTO MARCADO CON LA FRACCIÓN III DEL ORDEN DEL DÍA SÍRVASE EXPRESARLO LEVANTANDO LA MANO; SE APRUEBA Y EXPIDE CON DOCE VOTOS A FAVOR Y CERO VOTOS EN CONTRA EL SIGUIENTE:

ACUERDO:

ÚNICO.- SE HACE CONSTAR QUE EL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.

PUNTO NO. IV

PROPUESTA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA EL REAJUSTE Y ACTUALIZACIÓN A LA RELACIÓN DE OBRAS A EJECUTAR CON RECURSOS DEL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL FEFOM 2017; PROPUESTA QUE REALIZA EL ARQ. RAÚL REYES GARCÍA DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS;

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

CON EL FIN DE APOYAR A LOS AYUNTAMIENTOS EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA EN OBRA PÚBLICA Y SU EQUIPAMIENTO, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO ESTABLECE EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DEL MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2005, EL PROGRAMA DE APOYO AL GASTO DE INVERSIÓN DE LOS MUNICIPIOS (PAGIM) DENTRO DEL CAPÍTULO 6000 DE INVERSIÓN PÚBLICA, CUYOS PRINCIPALES OBJETIVOS CONSISTÍAN BÁSICAMENTE EN INCREMENTAR LOS RECURSOS ESTATALES QUE LOS MUNICIPIOS DESTINABAN A LA INVERSIÓN PÚBLICA, ESTABLECER CRITERIOS OBJETIVOS Y NO DISCRECIONALES PARA DISTRIBUIR LOS RECURSOS ENTRE LOS 125 MUNICIPIOS, ASÍ COMO ESTABLECER LAS REGLAS DE OPERACIÓN EFICACES DE ESTOS RECURSOS ENTRE LOS MUNICIPIOS.

DICHOS OBJETIVOS SE DETERMINABAN CON BASE EN CRITERIOS DE DISTRIBUCIÓN QUE RESPONDÍAN A TRES VARIABLES FUNDAMENTALES TENDIENTES A GARANTIZAR LA DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA Y JUSTA DE LOS RECURSOS.

- POBLACIÓN POR MUNICIPIOS,
- MARGINALIDAD POR MUNICIPIO, Y
- EL INVERSO DE LA DENSIDAD POBLACIONAL POR MUNICIPIO.

ESTOS TRES CRITERIOS REPRESENTAN CARACTERÍSTICAS DESEABLES DE ASIGNACIÓN, RECONOCIENDO POR UN LADO, EL TAMAÑO DEL MUNICIPIO (POBLACIÓN), LA DISPERSIÓN DE LA POBLACIÓN DENTRO DEL MISMO (DENSIDAD), Y CONSECUENTEMENTE, EL COSTO ASOCIADO DE PROVEER INFRAESTRUCTURA.

EN USO DE LA PALABRA EL OCTAVO REGIDOR L.D. RAMON CASTAÑEDA MONDRAGÓN QUIEN MANIFIESTA, TENER UNA DUDA EN CUANTO A LA OBRA QUE SE MARCA CON EL NÚMERO 10 YA QUE NO SE ESPECIFICA ENTRE QUE CALLES SE VA A EMPLEAR UN MILLÓN TRESCIENTOS



Palacio Municipal S/N,
Tenancingo, Estado de México
Tel 714 103 0872 / 714 103 0879

e-mail PresidenciaTenancingo2016-2018@hotmail.com





CUARENTA Y SEIS MIL PESOS O SI CON ESTA CANTIDAD ES SUFICIENTE PARA REHABILITAR TODA LA CALLE MADERO, POR LO QUE LE INTERESA SABER ENTRE QUE CALLES SE VA A REHABILITAR Y EMPLEAR ESTE RECURSO.

EN USO DE LA PALABRA EL SÉPTIMO REGIDOR C.P. JESÚS OCTAVIO SIERRA MARTÍNEZ QUIEN MANIFIESTA, QUE DENTRO DEL PUNTO DIEZ REFERENTE A LA REHABILITACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO PREGUNTA QUE SI ESTÁN PREVISTOS LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE, YA QUE DE NO SER ASÍ VA A PASAR LO MISMO QUE EN LA CALLE MADERO ENTRE MATAMOROS E INSURGENTES QUE SE REALIZÓ LA OBRA Y A LOS VEINTE DÍAS AGUJERARON CON LO QUE SE ECHÓ A PERDER LA OBRA, POR LO QUE PROPONE QUE CUANDO SE TRATE DE PAVIMENTACIÓN PRIMERO SE VERIFIQUE SI YA SE CUENTA CON ESTOS SERVICIOS Y DE ESTA FORMA NO AFECTAR UNA OBRA YA CONCLUIDA.

EN USO DE LA PALABRA EL DÉCIMO REGIDOR ING. ROBERTO JARDÓN HERRERA QUIEN MANIFIESTA, QUE EN RELACIÓN CON LOS COMENTARIOS DE LOS REGIDORES, OBSERVA QUE EN LA SESIÓN DE CABILDO EN LA QUE SE APROBÓ EL FEFOM MANIFESTÓ QUE SU VOTO ERA A FAVOR SIEMPRE Y CUANDO EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS LES HICIERA LLEGAR LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS Y HASTA LA FECHA NO SE LES HAN ENTREGADO POR LO QUE DESCONOCEN CÓMO SE ESTÁN LLEVANDO A CABO LAS OBRAS, POR LO QUE CONSIDERA QUE ESTAS DUDAS VAN A SEGUIR SURGIENDO SI SE SIGUEN APROBANDO ESTOS PUNTOS SIN LA INFORMACIÓN NECESARIA QUE LES PERMITA HACER UN ANÁLISIS MÁS CONCRETO Y DE IGUAL FORMA DESCONOCEN LOS ALCANCES QUE TUVO ESTE PROGRAMA EN EL AÑO DOS MIL DIECISÉIS Y SI SE CONCLUYERON LAS OBRAS AL CIEN POR CIENTO, SI HUBO OBSERVACIONES, Y EN BASE A ESTO PLANTEABA LOS DISTINTOS PROYECTOS QUE SE DEBEN DE EMPLEAR PARA LA EJECUCIÓN DE ESTE PROGRAMA, LOS CUALES SON DESCONOCIDOS POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO Y NO SABE SI ES DESIDIA O INCAPACIDAD POR PARTE DEL DIRECTOR DE OBRAS O DEFINITIVAMENTE IGNORA AL CABILDO YA QUE EN REITERADAS OCASIONES HA SOLICITADO INFORMACIÓN LA CUAL SE LE HA NEGADO, POR LO QUE SOLICITARÍA QUE HAYA DIRECTORES QUE DEN SOLUCIONES Y SI NO TIENE LA CAPACIDAD PARA LA TOMA DECISIONES DEJE EL LUGAR PARA ALGUIEN QUE CUENTE CON LA CAPACIDAD PARA REALIZAR GESTIÓN Y BAJAR RECURSOS PARA EL MUNICIPIO, POR LO QUE ESPERA LA PARTICIPACIÓN DEL DIRECTOR PARA QUE DISIPE LAS DUDAS QUE TIENE, YA QUE NO SE OPONE A LAS OBRAS PERO LE SURGEN DUDAS EN CUANTO A LA FORMA EN LA QUE SE ESTÁ PROCEDIENDO.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL PROFR. ROBERTO ESPIRIDIÓN SÁNCHEZ POMPA QUIEN COMENTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO QUE EL DIRECTOR VA A PASAR PARA ACLARAR TODAS LA DUDAS QUE SURJAN, DE IGUAL FORMA MANIFIESTA QUE EL PROPÓSITO DE ESTE AJUSTE AL FEFOM TIENE QUE VER CON DOS OBRAS ESPECÍFICAS YA QUE EN ALGÚN MOMENTO SE APROBÓ LA TERMINACIÓN DE LA TECHUMBRE DEL JARDÍN DE NIÑOS JOSÉ FERRER ESPEJO Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA TECHUMBRE DEL JARDÍN DE NIÑOS VALERIO DE LA CRUZ, SON DOS OBRAS QUE YA NO APARECEN EN LA LISTA ACTUAL PERO NO QUIERE DECIR QUE NO SE VAN A REALIZAR, SINO QUE SERÁN REALIZADAS CON RECURSOS DEL PROGRAMA FISM LAS CUALES DE HECHO YA SE ESTÁN TRABAJANDO Y LAS DOS OBRAS QUE SE INCORPORAN Y QUE NO SE HABÍAN APROBADO: LA CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO DE VIGILANCIA DEL TECALI EN LA EMILIANO ZAPATA Y EL RE ENCARPETADO DEL CAMINO DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE QUETZALAPA QUE SON DOS OBRAS QUE ESTABAN EN FISM Y SE PASARON A FEFOM Y QUE EL MOTIVO DE ESTA MODIFICACIÓN ES QUE HAY UN PORCENTAJE QUE REFIERE EL RECURSO QUE SE DEBE DESTINAR A OBRAS DE PRIMERA NECESIDAD Y OTRO PORCENTAJE QUE SE DESTINA PARA OBRA DIRECTA Y POR LO QUE AL HACER EL AJUSTE LOS PORCENTAJES NO COINCIDÍAN POR LO QUE SE CAMBIARON DE FISM A FEFOM Y VICEVERSA, POR OTRA PARTE EN CUANTO A LOS PROYECTOS ESTOS SE ESTÁN CONCLUYENDO POR LO QUE DE IGUAL FORMA SE REALIZARON ALGUNOS AJUSTES DE MONTOS PORQUE CUANDO SE VA A HACER EL LEVANTAMIENTO DEL PROYECTO VAN SURGIENDO DETALLES EN CADA OBRA LO CUAL OCASIONA QUE SE ALTERE EL PRESUPUESTO PARA ARRIBA O PARA ABAJO.

EN USO DE LA PALABRA EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS ARQ. RAÚL REYES GARCÍA QUIEN EXPLICA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO EN QUÉ CONSISTEN LOS AJUSTES AL FEFOM 2017, COMENTANDO QUE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA ESTABLECEN UN CUARENTA POR





CIENTO PODRÁ SER UTILIZADO EN OBRAS DIRECTAS Y UN SESENTA POR CIENTO EN OBRAS QUE VAN ENCAMINADAS A PAVIMENTACIONES, RE ENCARPETADO O PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO Y AL MOMENTO DE ESTABLECER LOS MONTOS ASIGNADOS TIENEN QUE VALIDARLOS ANTE LA SECRETARIA DE FINANZAS DONDE SE LLEVAN LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS PARA QUE SEAN VALIDADOS Y LES DEN LA PAUTA PARA PODER SER AUTORIZADOS, DE INICIO SE APROBARON UNAS OBRAS DE TECHUMBRE EN EL SALITRE Y EN LA COLONIA MORELOS Y DERIVADO DE LOS PORCENTAJES ESTABLECIDOS LES HICIERON ALGUNAS RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS MISMAS QUE SE TUVIERON QUE TOMAR EN CUENTA PARA NO SALIR DE LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS, EN ESE SENTIDO SE TUVIERON QUE VALIDAR NUEVAS OBRAS Y EXPLICAR QUE TODAS ESTÁN DENTRO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL EL CUAL ES EL EJE RECTOR PARA REALIZAR LOS PROYECTOS DE OBRA Y TODO VA EN RELACIÓN A ESTAS PROPUESTAS DE LAS OBRAS MISMAS QUE YA FUERON AUTORIZADAS DENTRO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, DE IGUAL FORMA COMENTA QUE HAY OBRAS QUE NO SE TENÍAN CONSIDERADAS COMO EL TECALI QUE YA VENÍA SIENDO SOLICITADA DESDE HACE MUCHO TIEMPO PERO NO SE CONTABA CON PARTIDA PRESUPUESTAL PARA REALIZARLA.

EN USO DE LA PALABRA EL TERCER REGIDOR PROF. FLABIO CRUZ SOLANO CRUZ QUIEN MANIFIESTA, QUE NO CUENTAN CON EL EXPEDIENTE TÉCNICO YA QUE SIMPLEMENTE SE LES PASA EL LISTADO DE LAS OBRAS Y EN SU CASO SURGEN ALGUNAS INQUIETUDES DEBIDO A NO CONTAR CON LA INFORMACIÓN COMPLETA, POR EJEMPLO EN EL NÚMERO TRES REFERENTE A LA CONSTRUCCIÓN DEL TECALI PRIMERA ETAPA, DESCONOCE DONDE SE UBICA O EN QUÉ ÁREA DE LA COLONIA EMILIANO ZAPATA SE VA A CONSTRUIR ESTE MÓDULO, POR OTRA PARTE EN CUANTO A LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA CÍVICA EN TECOMATLAN DESCONOCE EN QUÉ SE VAN A INVERTIR LOS CUATROCIENTOS MIL PESOS QUE SE DESTINARON.

EN USO DE LA PALABRA EL OCTAVO REGIDOR L.D. RAMÓN CASTAÑEDA MONDRAGÓN QUIEN MANIFIESTA, TENER VARIOS CUESTIONAMIENTOS, ENTRE ELLOS EL QUE EL AÑO PASADO SE REALIZARON VARIAS TECHUMBRES EN ESCUELAS DENTRO DE LA QUE SE ENCUENTRA LA CONSTRUCCIÓN DE LA TECHUMBRE DE LA ESCUELA TELESECUNDARIA MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA POR LO QUE PREGUNTA ¿CUÁLES FUERON LAS MEDIDAS DE ESA TECHUMBRE?

EN USO DE LA PALABRA EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS ARQ. RAÚL REYES GARCÍA QUIEN DA RESPUESTA MENCIONANDO QUE ESA TECHUMBRE TIENE APROXIMADAMENTE 400 METROS CUADRADOS, TENIENDO 18 METROS POR 23 METROS, LO QUE EQUIVALE A UNA CANCHA DE BASQUETBOL.

EN USO DE LA PALABRA EL OCTAVO REGIDOR L.D. RAMÓN CASTAÑEDA MONDRAGÓN QUIEN MANIFIESTA, QUE DESDE EL MES DE MARZO SE LES PASO LA CONSTRUCCIÓN DE LA TECHUMBRE DE LA PLAZA CÍVICA DE LA ESCUELA BELISARIO DOMÍNGUEZ, PREGUNTA ¿CUÁL ES LA MEDIDA QUE TENDRÁ ESTA TECHUMBRE? PENSANDO QUE EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO SE DEBE CONTEMPLAR CUANTOS METROS CUADRADOS TIENE.

EN USO DE LA PALABRA EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS ARQ. RAÚL REYES GARCÍA QUIEN DA RESPUESTA MENCIONANDO QUE APROXIMADAMENTE SON 480 METROS CUADRADOS.

EN USO DE LA PALABRA EL OCTAVO REGIDOR L.D. RAMÓN CASTAÑEDA MONDRAGÓN QUIEN PREGUNTA QUE DEL AÑO PASADO A LA FECHA APROXIMADAMENTE ¿CUÁNTO SE HA ENCARECIDO EL COSTO DE LA OBRA?

EN USO DE LA PALABRA EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS ARQ. RAÚL REYES GARCÍA QUIEN DA RESPUESTA MENCIONANDO QUE DERIVADO DEL CAMBIO DE PRESIDENTE EN ESTADOS UNIDOS HUBO MUCHOS INCREMENTOS EN EL PRECIO DEL ACERO, YA QUE EL AÑO PASADO ESTABA APROXIMADAMENTE EN DIEZ MIL PESOS Y ESTE AÑO SE ENCUENTRA APROXIMADAMENTE SOBRE LOS CATORCE MIL PESOS, POR LO QUE SE HABLA DE UN INCREMENTO APROXIMADO DE UN VEINTE A UN TREINTA POR CIENTO.





EN USO DE LA PALABRA EL OCTAVO REGIDOR L.D. RAMÓN CASTAÑEDA MONDRAGÓN QUIEN PREGUNTA ¿CUÁNTOS METROS CUADRADOS SE TIENEN CONTEMPLADOS PARA LA REHABILITACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE MADERO?

EN USO DE LA PALABRA EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS ARQ. RAÚL REYES GARCÍA QUIEN DA RESPUESTA MANIFESTANDO QUE POR EL MOMENTO NO CUENTA CON EL DATO PRECISO PERO QUE SON APROXIMADAMENTE DE MIL OCHOCIENTOS METROS CUADRADOS A DOS MIL METROS CUADRADOS, Y EN DADO CASO DE QUE QUIERA EL DATO MÁS PRECISO LE HARÁ LLEGAR UNA FICHA TÉCNICA CON LOS DATOS QUE REQUIERE.

EN USO DE LA PALABRA EL OCTAVO REGIDOR L.D. RAMÓN CASTAÑEDA MONDRAGÓN QUIEN MENCIONA, QUE ENTONCES DE LAS DIECISIETE OBRAS EN ESTE MOMENTO, EL DIRECTOR DE OBRAS NO CUENTA LOS DATOS PRECISOS DE LAS OBRAS QUE SE VA A APROBAR SU MODIFICACIÓN, POR LO QUE COMENTA AL PRESIDENTE QUE SI NO TRAE LA INFORMACIÓN DE LAS OBRAS SERÍA OCIOSO QUE LE SIGA PREGUNTANDO SOBRE LO MISMO Y CON RESPETO MANIFIESTA QUE ¿DE QUE SIRVIÓ LA COMPARECENCIA DEL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS?, YA QUE TENÍA CUESTIONAMIENTOS DE CADA UNA DE LAS OBRAS QUE SE PRETENDEN APROBAR, PERO SI EL DIRECTOR DE OBRAS NO VIENE PREPARADO CONSIDERA QUE SERÍA UNA PÉRDIDA DE TIEMPO SEGUIRLE CUESTIONANDO Y PREGUNTA AL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS SI EN OTRO MOMENTO PUDIERA YA CON EL EXPEDIENTE TÉCNICO DE LAS OBRAS Y SI LOS DEMÁS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO ASÍ LO DECIDEN Y APOYAN LA PROPUESTA, A LA BREVEDAD POSIBLE Y EN UNA SESIÓN DE CABILDO, PUDIERA DAR MÁS DETALLES DE LAS OBRAS.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL PROFR. ROBERTO ESPIRIDIÓN SÁNCHEZ POMPA QUIEN MANIFIESTA, QUE EN ESTA OCASIÓN LA PRESENCIA DEL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS NO ES UNA COMPARECENCIA, SINO PARA QUE LES INFORMARA SOBRE LAS MODIFICACIONES QUE SE ESTÁN HACIENDO Y QUE PRECISAMENTE LO QUE LE SOLICITO DESDE UN PRINCIPIO FUE QUE TUVIERA LISTOS LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS PARA QUE LES DÉ UNA EXPLICACIÓN Y PUEDAN DISIPAR TODAS LAS DUDAS QUE TENGAN, POR LO QUE LE SOLICITA AL DIRECTOR DE OBRAS TENGA TODOS LOS EXPEDIENTES LISTOS PARA QUE EN LA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO PRESENTE LOS PROYECTOS EN LA PARTE TÉCNICA.

EN USO DE LA PALABRA EL TERCER REGIDOR PROFR. FLABIO CRUZ SOLANO CRUZ QUIEN MANIFIESTA, QUE EL MOTIVO POR EL CUAL SE HA PEDIDO LA COMPARECENCIA DE LOS DIRECTORES ES PORQUE LES SURGEN DUDAS AL NO CONTAR CON LA INFORMACIÓN COMPLETA Y SERÍA IMPORTANTE QUE SE REALIZARA LA COMPARECENCIA DEL DIRECTOR DE OBRAS YA QUE EXISTEN DIFERENTES DUDAS EN CUANTO A LAS OBRAS Y LOS APOYOS OTORGADOS POR LA DIRECCIÓN QUE TIENE A SU CARGO.

EN USO DE LA PALABRA LA SÍNDICA MUNICIPAL LIC. MÓNICA SALAZAR CEBALLOS QUIEN MANIFIESTA AL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS QUE COMO YA LO HAN COMENTADO SI ES IMPORTANTE QUE LES PRESENTE LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS DE LAS OBRAS YA QUE DENTRO DE LAS FUNCIONES QUE TIENE COMO SINDICO UNA DE ELLAS ES LA DE VIGILAR Y SUPERVISAR QUE SE ESTÉN REALIZANDO DE ACUERDO AL EXPEDIENTE Y EN CUANTO A LAS CÁMARAS DE VIGILANCIA SOLICITA LA INFORMACIÓN DE CÓMO VAN A SER ADQUIRIDAS.

EN USO DE LA PALABRA EL QUINTO REGIDOR MUNICIPAL PROFR. JUAN LÓPEZ VELASCO QUIEN MANIFIESTA, QUE SI BIEN EL ASUNTO PARECE SENCILLO EN REALIDAD NO LO ES, DEBIDO A QUE EN ALGUNAS OCASIONES LES SURGEN DUDAS A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO Y SE QUEDAN CON LA DUDA POR NO CONOCER LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS Y CONSIDERA QUE NO ES MALA FE SOLICITAR LA COMPARECENCIA DE LOS DIRECTORES SINO MÁS BIEN QUE ES PARA QUE LA ADMINISTRACIÓN FLUYA EN CONCORDANCIA, PERO ES LAMENTABLE QUE EN OCASIONES SE PIDA INFORMACIÓN Y SOLO SE DEN LARGAS PARA NO ENTREGARLA, POR LO QUE SOLICITA QUE TENGAN LA ATENCIÓN CON LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PARA OTORGARLES LA INFORMACIÓN PRECISA QUE LES SEA SOLICITADA Y QUE SE VENTILEN LAS COSAS DENTRO DEL CABILDO A EFECTO DE QUE TODOS ESTÉN EN LA MISMA FRECUENCIA YA QUE DE OTRA MANERA





ESTÁN EXPUESTOS A QUE LOS CIUDADANOS LES CUESTIONEN Y NO TENER ARGUMENTOS PARA DAR UNA RESPUESTA.

EN USO DE LA PALABRA EL SÉPTIMO REGIDOR C.P. JESÚS OCTAVIO SIERRA MARTÍNEZ QUIEN MANIFIESTA, QUE SI BIEN ES CIERTO QUE LOS DIRECTORES DEPENDEN DIRECTAMENTE DEL PRESIDENTE, QUIENES AUTORIZAN SON LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO Y ESTÁN SUPERVISADOS Y LLEGAN SANCIONES POR APROBAR CUESTIONES SIN TENER CONOCIMIENTO Y CON EL SIMPLE HECHO DE QUE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO LEVANTEN LA MANO PARA AUTORIZAR TIENEN DERECHO DE PEDIR EXPLICACIONES O ACLARACIONES A LOS DIRECTORES, DE TAL MANERA QUE AUNQUE LA LEY DIGA QUE DEPENDEN DEL PRESIDENTE EN LA PRÁCTICA RECAE SOBRE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA RESPONSABILIDAD DE AUTORIZAR ALGO Y LA NECESIDAD COMO TAL DE QUE DEBEN DE ESTAR ENTERADOS EL PARA QUÉ ESTÁN LEVANTANDO LA MANO, DE IGUAL FORMA LE DA GUSTO QUE YA SON MÁS INTEGRANTES DEL AYUNTA MIENTO LOS QUE SE DAN CUENTA LA RESPONSABILIDAD TAN GRANDE QUE TIENEN, YA QUE SON QUIENES AUTORIZAN Y SIN SU VOTO NO SE REALIZARÍA NADA Y COMPARTE LA IDEA DEL QUINTO REGIDOR EN CUANTO A QUE CUANDO SOLICITEN ALGUNA INFORMACIÓN AL MENOS POR ATENCIÓN QUE SE DEN CUENTA LOS DIRECTORES QUE ESTE CUERPO COLEGIADO SON LOS QUE TIENEN LA RESPONSABILIDAD DE AUTORIZAR Y NO SOLO SE SOMETAN A LO QUE DIGA EL PRESIDENTE.

EN USO DE LA PALABRA EL DÉCIMO REGIDOR ING. ROBERTO JARDÓN HERRERA QUIEN MANIFIESTA, QUE DE ACUERDO CON LA INFORMACIÓN QUE TIENE DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA INVERSIÓN QUE EMITE LA SECRETARIA DE FINANZAS, ESTA PODRÁ REALIZAR UNA AUDITORÍA AL EXPEDIENTE TÉCNICO Y EN CASO DE NO CONTAR CON ÉL O ESTE INCOMPLETO PODRÁ SUSPENDER LA PARTICIPACIÓN EN EL FEFOM HASTA EN CUANTO SE SUBSANE LA FALTA CON INDEPENDENCIA DE LA SANCIÓN QUE SE PUDIERA IMPONER, LO CUAL YA SE HA COMENTADO LA RESPONSABILIDAD QUE SE TIENE AL LEVANTAR LA MANO Y AUTORIZAR LOS PUNTOS EN APOYO AL PRESIDENTE POR LO QUE SOLICITA QUE PARA LA SIGUIENTE OCASIÓN CUENTE CON LA INFORMACIÓN PARA SUBSANAR LAS DUDAS DE LOS REGIDORES Y NO LE QUEDA CLARO QUE SE APRUEBE EN ESTE MOMENTO UNA OBRA QUE YA ESTÁ EN PROCESO Y QUE NI SIQUERA SE LES TOMO EN CUENTA.

EN USO DE LA PALABRA LA SEXTA REGIDORA ING. BLANCA ZARET ESQUIVEL PEÑA QUIEN MANIFIESTA, QUE LOS EXPEDIENTES CONTENGAN TODA LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA QUE TENGAN EL CONOCIMIENTO DE LO QUE VAN A APROBAR Y DE IGUAL FORMA QUE ESTA INFORMACIÓN SE LES PASE ANTES DE APROBAR LOS PUNTOS Y NO UNA VEZ QUE YA HAN SIDO APROBADOS.

UNA VEZ HECHA LA MOCIÓN, EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, POR INSTRUCCIONES DEL EJECUTIVO MUNICIPAL, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31 FRACCIONES XLVI, 48 FRACCIONES I Y XIX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; SE APRUEBAN Y EXPIDEN CON DIEZ VOTOS A FAVOR Y DOS VOTOS EN CONTRA POR PARTE DEL SÉPTIMO REGIDOR C.P. JESÚS OCTAVIO SIERRA MARTÍNEZ EN RAZÓN DE QUE NO SE HAN PRESENTADO LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS DE LAS OBRAS Y EL OCTAVO REGIDOR L.D. RAMÓN CASTAÑEDA MONDRAGÓN MANIFESTANDO QUE SI LE CONVINCE LA EXPLICACIÓN QUE LES DÉ EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS RESPECTO DE LAS OBRAS EN LA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO SI ES QUE TODAVÍA NO SE FIRMARA EL ACTA PUDIERA VARIAR EL SENTIDO DE SU VOTO; DE IGUAL FORMA MANIFIESTA EL DÉCIMO REGIDOR ING. ROBERTO JARDÓN HERRERA QUE SU VOTO ES A FAVOR SIEMPRE Y CUANDO SE LES HAGAN LLEGAR LOS EXPEDIENTES PARA QUE PUEDAN HACER LAS OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES Y EN CASO DE NO SER ASÍ EL SENTIDO DE SU VOTO PODRÍA CAMBIAR, LOS SIGUIENTES:





ACUERDOS:

PRIMERO.- EL AYUNTAMIENTO APRUEBA REALIZAR AJUSTES AL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL FEFOM 2017.

FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL FEFOM 2017

NOMBRE DE LA OBRA O ACCIÓN	LOCALIDAD	40 % OBRAS DIRECTAS	60% VALORES Y CANTIDADES DE FONDOS FEDERALES	TOTAL
CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE Y CERCADO DE LA GANADERÍA DEL BAÑO REAL DE LA COLONIA	COL SAN ISIDRO	\$ 833,317.93		\$ 833,317.93
CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN LA PLAZA CIVICA DE LA ESCUELA PRIMARIA "BENIGNO GONZALEZ"	ORIZ VERDEADA	\$ 628,193.70		\$ 628,193.70
CONSTRUCCIÓN DE MÓDULO DE VIGILANCIA "TICALI" PRIMERA ETAPA	COL EMILIANO ZAPATA	\$ 350,000.00		\$ 350,000.00
CONSTRUCCIÓN DE DELEGACIÓN PRIMERA ETAPA	TEFALCATEPEC	\$ 450,000.00		\$ 450,000.00
REHABILITACIÓN DEL PARQUE DE LA COLONIA	COL. ESSEMIM	\$ 200,000.00		\$ 200,000.00
REHABILITACIÓN DE LA PLAZA CIVICA	TECOMITLAN	\$ 400,000.00		\$ 400,000.00
MECATU: UNIDAD DEPORTIVA EL SALTO	LOS SHIPERES	\$ 1,500,000.00		\$ 1,500,000.00
CONSTRUCCIÓN DE DOS ALJAB EN LA FÁBRICA SECUNDARIA POR TV "JASMI TORRES BODIG"	SAN NICOLAS	\$ 412,820.98		\$ 412,820.98
CONSTRUCCIÓN DE DELEGACIÓN MUNICIPAL PRIMERA ETAPA	TENERIA	\$ 500,000.00		\$ 500,000.00
REHABILITACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE MADERO	CABECERA MUNICIPAL		\$ 1,346,415.74	\$ 1,346,415.74
SOLUCIÓN LLAVE DE MANO DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA PARA EL MUNICIPIO DE TENANCINGO, MEXICO	LA MUESTA Y CABECERA MUNICIPAL		\$ 2,000,000.00	\$ 2,000,000.00
REENCAMPEADO DEL CAMINO DE ACCESO A LA COMUNIDAD	QUITZALAPA		\$ 350,000.00	\$ 350,000.00
REHABILITACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DEL CAMINO QUE CONDUCE AL PANTEON PRIMERA ETAPA	QUITZALAPA		\$ 750,000.00	\$ 750,000.00
REHABILITACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DEL CAMINO DE ACCESO A SAN JUAN XICHACA 2A ETAPA	SAN JUAN XICHACA		\$ 831,820.69	\$ 831,820.69
CONTRUCCIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO SAN DIEGO PRIMERA ETAPA	SAN DIEGO		\$ 1,333,262.48	\$ 1,333,262.48
REHABILITACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE 13 DE SEPTIEMBRE PRIMERA ETAPA	LA SIENEGA		\$ 700,000.00	\$ 700,000.00
REHABILITACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE 21 DE MARZO PRIMERA ETAPA	COL EMILIANO ZAPATA		\$ 700,000.00	\$ 700,000.00
		\$ 5,474,332.91	\$ 8,211,496.91	\$ 13,685,829.82

SEGUNDO.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.

TERCERO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL DE TENANCINGO, ESTADO DE MÉXICO", PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

PUNTO NO. V

ASUNTOS GENERALES.

PUNTO NO. VI

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO DEBIDAMENTE AGOTADOS.

ACTO SIGUIENDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DECLARA QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON VEINTE MINUTOS, DEL DÍA DIECISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, SE CIERRA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ASÍ LO TENDRÁ ENTENDIDO EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TENANCINGO, ESTADO DE MÉXICO, PROF. ROBERTO ESPIRIDIÓN SÁNCHEZ POMPA.





DADO EN LA SALA DE CABILDOS DEL PALACIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE TENANCINGO, ESTADO DE MÉXICO, EL DÍA DIECISÉIS DE JUNIO DE AÑO DOS MIL DIECISIETE.


PROFR. ROBERTO ESPIRIDIÓN SÁNCHEZ POMPA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
(FIRMA)


L.D. MÓNICA SALAZAR CEBALLOS
SÍNDICA MUNICIPAL
(FIRMA)


M. EN D.P. HECTOR GORDILLO SÁNCHEZ
PRIMER REGIDOR
(FIRMA)


LIC. EN PEDAG. ARIADNE BERENICE CARRILLO ALBA
SEGUNDA REGIDORA
(FIRMA)


PROFR. FLAVIO CRUZ SOLANO CRUZ
TERCER REGIDOR
(FIRMA)


C. AUSENCIA MENDOZA LÓPEZ
CUARTA REGIDORA
(FIRMA)


PROFR. JUAN LÓPEZ VÉLASCO
QUINTO REGIDOR
(FIRMA)


ING. BLANCA ZARET ESQUIVEL PEÑA
SEXTA REGIDORA
(FIRMA)


C.P. JESÚS OCTAVIO SIERRA MARTÍNEZ
SÉPTIMO REGIDOR
(FIRMA)


L.D. RAMÓN CASTAÑEDA MONDRAGÓN
OCTAVO REGIDOR
(FIRMA)


C. MOISÉS NAPOLES MAYA
NOVENO REGIDOR
(FIRMA)


ING. ROBERTO ARDÓN HERRERA
DÉCIMO REGIDOR
(FIRMA)

DOY FE

L.D. VÍCTOR JORGE LUGO GONZÁLEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
(FIRMA)



L.D. Víctor Jorge Lugo González, Secretario del Ayuntamiento de Tenancingo, Estado de México, emito el presente documento de carácter público, teniendo como fundamento los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 121, 122 y 124 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 6, 86, 87 Fracción I y 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 1.4, 1.5, 1.6 y 1.8 del Código Administrativo del Estado de México, para: -----

C E R T I F I C A R

Que el presente documento que tuve a la vista, constante en ocho (08), fojas útiles en tamaño oficio, es fiel reproducción de su original, de la Acta correspondiente a la XX Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha 16 de junio del año 2017, misma que obra en los libros de actas de esta Secretaría del Ayuntamiento de Tenancingo, Estado de México.-

Lo anterior se hace constar para todos los efectos legales a que haya lugar a los cinco días del mes de julio del año dos mil diecisiete. -----

----- CONSTE -----

----- DOY FE -----

LD. Víctor Jorge Lugo González
**Secretario del Ayuntamiento
de Tenancingo, Estado de México**

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO

